

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 001 CIVIL MUNICIPAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.

040

Fecha: 05/09/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 001 2012 00265	Tutelas	MARIA CANDELARIA PEÑA RINCON	SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD	Auto requiere AUTO CUMPLASE - Se requiere al representante legal de CAPITAL SALUD EPS-S o quien haga sus veces, y a la SECRETARIA DE SALUD para que en forma inmediata rinda un informe sobre el cumplimiento a lo ordenado en el fallo calendarado el diez (10) de octubre de dos mil ocho (2008) proferido por el JUZGADO QUINTO PROMISCOU MUNICIPAL DE DESCONGESTIÓN DE BOGOTÁ D.C.	02/09/2022	
11001 40 03 001 2015 01394	Sucesión	JORGE ENRIQUE OROZCO CASTRO	BEATRIZ OROZCO CASTRO	Auto decide recurso No revoca el auto de fecha 19 de agosto de 2022.	02/09/2022	
11001 40 03 001 2016 00292	Insolvencia persona natural no comerciante	MANUEL ALFONSO APONTE GONZALEZ	MANUEL ALFONSO APONTE GONZALEZ	Auto resuelve objeción	02/09/2022	
11001 40 03 001 2017 00765	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE TENJO COOPTENJO	FELIZ ARLEY MANCHOLA RODRIGUEZ	Auto Termina Proceso Articulo 317 C.G.P	02/09/2022	
11001 40 03 001 2017 01308	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA SA BBVA COLOMBIA	ALBERTO LOZANO ALZATE	Auto Termina Proceso Articulo 317 C.G.P	02/09/2022	
11001 40 03 001 2017 01442	Ejecutivo Mixto	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	LUZ MARINA JARAMILLO GARCIA	Auto resuelve nulidad Declara no probada la nulidad consagrada en el numeral 8 del artículo 133 del CGP, alegada por la demandada Luz Marina Jaramillo Garcia.	02/09/2022	
11001 40 03 001 2017 01480	Ejecutivo Singular	FONDO DE EMPLEADOS DE LA CAJA COLOMBIANA DE SUBSIDIO FAMILIAR COLSUBSIDIO	FLOREZ VARGAS KELLY JOHANA	Auto Termina Proceso Articulo 317 C.G.P	02/09/2022	
11001 40 03 001 2018 00191	Ejecutivo Mixto	FINANZAUTO S.A.	ANDRES FELIPE QUESADA GOMEZ	Auto ordena correr traslado Se corre traslado a las partes, por el término común de cinco (5) días, para que presenten sus alegatos de conclusión (art. 117 incisos 3º ibídem).	02/09/2022	
11001 40 03 001 2018 00272	Ejecutivo Singular	MARIA ALBINA HERRERA	NATALIA JUDIT LOZANO VEGA	Auto Termina Proceso Articulo 317 C.G.P	02/09/2022	
11001 40 03 001 2018 01014	Ejecutivo Singular	FINANZAUTO SA	ANDRES FELIPE QUESADA GOMEZ	Auto estese a lo dispuesto en auto anterior Las partes deberán estarse a lo resuelto por auto de la misma fecha dentro del proceso 2018-191.	02/09/2022	
11001 40 03 001 2019 00413	Concordato	SANDRA MARCELA GONZALEZ MOLANO	SANDRA MARCELA GONZALEZ MOLANO	Auto requiere Se requiere a la deudora insolvente, al liquidador y al Juzgado 44 Civil Municipal de Bogotá.	02/09/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 001 2019 00598	Ejecutivo Singular	JUAN MANUEL GUEVARA GUEVARA	RICARDO JOSE CAMPILLO CRUZ	Auto reanuda proceso de oficio o a petición de parte	02/09/2022	
11001 40 03 001 2019 01246	Ejecutivo con Título Hipotecario	LEIDY FERNANDA GARCIA ZAMBRANO	LINDA ZOLANLLY MARTINEZ GUZMAN	Auto reanuda proceso de oficio o a petición de parte Se requiere a las partes para que informen los resultados de la dación en pago junto con el consentimiento de los demás acreedores.	02/09/2022	
11001 40 03 001 2020 00003	Ejecutivo Singular	RF ENCORE S.A.S.	JAIRO HERNANDO FLOREZ SARMIENTO	Auto pone en conocimiento Previo a dar cumplimiento, la parte demandante alléguese certificado de tradición y libertad, donde aparezca debidamente registrado el embargo a órdenes de este despacho judicial.	02/09/2022	
11001 40 03 001 2020 00044	Concordato	WALTER MAURICIO MARTINEZ FLOREZ	WALTER MAURICIO MARTINEZ FLOREZ	Auto requiere Se requiere por última vez al liquidador para que proceda a efectuar las gestiones respectivas que conlleva el cargo, especialmente actualice los inventarios y avalúos, y notifique a los acreedores faltantes, so pena de las sanciones a que haya lugar por la omisión en el cumplimiento de las cargas respectivas, de conformidad con el numeral 8 del artículo 50 del C.G.P.	02/09/2022	
11001 40 03 001 2021 00215	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	PROCESOS INDUSTRIALES REUTILIZABLES	Auto estese a lo dispuesto en auto anterior El apoderado judicial de la parte demandante deberá estarse a lo resuelto por auto del 25 de marzo de 2022.	02/09/2022	
11001 40 03 001 2021 00285	Ejecutivo Singular	RF ENCORE S.A.S.	JENNY LORENA GONZALEZ OLIVERA	Auto pone en conocimiento Previo a resolver lo pertinente, la parte demandante allegue certificado de tradición con el embargo registrado.	02/09/2022	
11001 40 03 001 2021 00438	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	JAIRO DE JESUS SANCHEZ URIBE	Auto pone en conocimiento Ordena rehacer la diligencia de notificación del demandado conforme al artículo 291, 292 del CGP y la Ley 2213 de 2022.	02/09/2022	
11001 40 03 001 2021 00538	Ejecutivo Singular	ALPHA CAPITAL S.A.S.	BLANCA AZUCENA ORTEGA BALDION	Auto pone en conocimiento Deja sin valor ni efecto la providencia de fecha 12 de agosto de 2022, la parte demandante dé cumplimiento a lo ordenado en auto del 25 de febrero de 2022	02/09/2022	
11001 40 03 001 2021 00548	Insolvencia persona natural no comerciante	CARLOS ENRIQUE VILLAREAL SAAVEDRA	CARLOS ENRIQUE VILLAREAL SAAVEDRA	Auto requiere Se requiere al deudor insolvente y a la liquidadora.	02/09/2022	
11001 40 03 001 2021 00718	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	HENRY CRUZ VILLALOBOS	Auto aprueba liquidación	02/09/2022	
11001 40 03 001 2021 00823	Ejecutivo Singular	NESTOR ALFONSO LOPEZ	GRAFIVISION EDITORES LTDA.	Auto termina proceso por Pago	02/09/2022	
11001 40 03 001 2021 00934	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	ADRINA ACOSTA SERRANO	Auto decreta medida cautelar	02/09/2022	
11001 40 03 001 2021 00959	Ejecutivo Singular	GESTION INTEGRAL DE RIESGO LTDA	PRABYC INGENIEROS SAS	Auto ordena correr traslado Se corre traslado a las partes, por el término común de cinco (5) días, para que presenten sus alegatos de conclusión (art. 117 inciso 3º ibídem). Vencido el término anterior ingrese el proceso al despacho para proferir sentencia por escrito.	02/09/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 001 2021 00962	Verbal	ROSANA REBECA VARGAS DE FONSECA	HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS	Auto pone en conocimiento La parte demandante informe el cumplimiento a lo dispuesto por auto del 20 de mayo de 2022.	02/09/2022	
11001 40 03 001 2021 01158	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	HECTOR GONZALEZ MIRANDA	Auto aprueba liquidación	02/09/2022	
11001 40 03 001 2022 00062	Tutelas	CARO RAMOS MIGUEL ENRIQUE	MULTINEGOCIOS JG SAS	Auto requiere AUTO CUMPLASE - se requiere al representante legal de OUTSOURCING EMPRESARIAL MULTINEGOCIOS JG SAS o quien haga sus veces, para que remita la contestación al derecho de petición elevado por el accionante a la dirección de correo electrónico.	02/09/2022	
11001 40 03 001 2022 00071	Ejecutivo Singular	ITAU CORPBANCA COLOMBIA S.A.	JOSE LUIS VERGARA RUIZ	Auto aprueba liquidación	02/09/2022	
11001 40 03 001 2022 00091	Despachos Comisorios	JUZGADO 26 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTA	DESPACHO COMISORIO No. 0021	Auto ordena oficiar Por secretaría librese oficio a la Policía Nacional	02/09/2022	
11001 40 03 001 2022 00157	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	MARISOL ORTEGON GALVIS	Auto estese a lo dispuesto en auto anterior Estarse a lo resuelto por auto del veinticuatro de junio de dos mil veintidós.	02/09/2022	
11001 40 03 001 2022 00175	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A.	ANA MILENA AYALA LEON	Auto termina proceso por Pago	02/09/2022	
11001 40 03 001 2022 00298	Ejecutivo Singular	ITAU CORPBANCA COLOMBIA S.A.	FERNANDO CAÑON BELTRAN	Auto pone en conocimiento Ordena rehacer la diligencia de notificación del demandado conforme al artículo 292 del CGP y la Ley 2213 de 2022.	02/09/2022	
11001 40 03 001 2022 00299	Verbal	ANA ISABEL ALFARO RAMIREZ	JOSE JOAQUIN PEÑA PERALTA	Auto pone en conocimiento Acreditese que la diligencia de notificación del curador ad litem de las personas indeterminadas se remitió como anexo copia de la demanda, sus anexos base de acción y del auto que la admitió, pues no se allega prueba de cotejado de la remisión y del certificado no se desprende la remisión de los documentos antes señalados. conforme a la Ley 2213 de 2022.	02/09/2022	
11001 40 03 001 2022 00358	Ejecutivo Singular	BANCO FALABELLA S.A.	CAMILO ENRIQUE RIVAS MURILLO	Sentencia Ordena seguir Adelante la Ejecución	02/09/2022	
11001 40 03 001 2022 00378	Ejecutivo con Título Hipotecario	MICROCREDITO REAL SAS MICROCREDITO SAS	ELSY ARLENY CARREÑO SANCHEZ	Auto decreta medida cautelar Ordena Secuestro	02/09/2022	
11001 40 03 001 2022 00390	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A.	LILIANA HOSTOS CLAVIJO	Auto pone en conocimiento Previo a resolver la solicitud de emplazamiento de la demandada LILIANA HOSTOS CLAVIJO, conforme las facultades contenidas en el parágrafo 2 del artículo 291 del C. G. del P., ordena oficiar al gerente de la EPS FAMISANAR para que informe si en la base de datos cuenta con información referente a la localización de la parte demandada. Ordena Secuestro.	02/09/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 001 2022 00394	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	LEIDY JOHANNA GARCIA SANABRIA	Sentencia Ordena seguir Adelante la Ejecución	02/09/2022	
11001 40 03 001 2022 00452	Sin clase de proceso	FLOR ALBA CAMELO HERNANDEZ	REGISTRADURIA DEL ESTADO CIVIL	Auto resuelve pruebas pedidas En firme ingrese el proceso al despacho para proferir sentencia por escrito.	02/09/2022	
11001 40 03 001 2022 00523	Tutelas	MARTHA FABIOLA MAYORGA CIFUENTES	FAMISANAR EPS	Auto pone en conocimiento AUTO CUMPLASE - Se pone en conocimiento del extremo accionante el escrito allegado por la accionada, por el término perentorio de 3 días, para los fines que estime pertinentes con relación a la orden impartida en el fallo de tutela, sobre la entrega de los insumos requeridos.	02/09/2022	
11001 40 03 001 2022 00564	Tutelas	LA PREVISORA S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS	SECRETARIA DE HACIENDA DEPARTAMENTAL	Auto requiere AUTO CUMPLASE - Por secretaria comuníquese el contenido de la parte resolutive del fallo de tutela de fecha 5 de agosto de 2022 proferido por el Juzgado Cuarenta y Nueve Civil del Circuito de Bogotá, a la GOBERNACIÓN DEL HUILA - SECRETARIA DE HACIENDA DEPARTAMENTAL, para que en forma inmediata rinda un informe sobre el cumplimiento a lo ordenado en el citado fallo.	02/09/2022	
11001 40 03 001 2022 00601	Ejecutivo Singular	JUAN GUILLERMO BENITES	UNION TEMPORAL REHABILITACION VIAS URBANAS CAMUNA 1 AM	Auto decreta medida cautelar	02/09/2022	
11001 40 03 001 2022 00615	Tutelas	ORLANDO ANTONIO GRISALES PANIAGUA	CONJUNTO RESIDENCIAL PORTAL DE LA FONTANA	Otras terminaciones por Auto AUTO CUMPLASE - Se impone dar por terminado el presente trámite.	02/09/2022	
11001 40 03 001 2022 00628	Tutelas	MAURICIO DELGADO OTERO	ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PROTECCION S.A.	Auto requiere AUTO CUMPLASE - Comuníquese el contenido de la parte resolutive del fallo de tutela de fecha once (11) de julio de dos mil veintidós (2022) proferido por este despacho judicial al representante legal del FONDO DE PENSIONES Y CESANTÍAS PROTECCIÓN SA o quien haga sus veces, para que en forma inmediata rinda un informe sobre el cumplimiento a lo ordenado en el citado fallo.	02/09/2022	
11001 40 03 001 2022 00636	Tutelas	CAMILO ANDRES CAJAMARCA AZUERO	COMPENSAR EPS	Otras terminaciones por Auto AUTO CUMPLASE - Se ordena la terminación del incidente y su correspondiente archivo.	02/09/2022	
11001 40 03 001 2022 00646	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	FRANK JOEL ESCOBAR CITA	Auto resuelve retiro demanda	02/09/2022	
11001 40 03 001 2022 00669	Insolvencia persona natural no comerciante	HEBERT EDILSON ARDILA ACEVEDO	HEBERT EDILSON ARDILA ACEVEDO	Auto resuelve objeción Se declara prospera la objeción formulada por BANCO CAJA SOCIAL respecto al valor de su acreencia.	02/09/2022	
11001 40 03 001 2022 00700	Medidas Cautelares	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	MELBA YADIRA DUQUE BRAVO	Auto admite demanda	02/09/2022	
11001 40 03 001 2022 00732	Tutelas	BRIGITTE GUERRERO PEREZ	IPS CAFAM	Otras terminaciones por Auto AUTO CUMPLASE - Se ordena la terminación del incidente y su correspondiente archivo.	02/09/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 001 2022 00777	Ejecutivo Singular	BRYAN CAMILO BLANDON	LUNEL INTEGRACION ESTRATEGICA SAS	Auto termina proceso por Pago	02/09/2022	
11001 40 03 001 2022 00783	Insolvencia persona natural no comerciante	ZANDRA PERDOMO RAMIREZ	ZANDRA PERDOMO RAMIREZ	Auto admite demanda Declara abierto el trámite de liquidación patrimonial de la deudora ZANDRA PERDOMO RAMIREZ quien manifiesta ser NO COMERCIANTE.	02/09/2022	
11001 40 03 001 2022 00787	Ejecutivo Singular	LUIS JORGE PLATA RUBIO	ARTURO BARRIOS BELTRAN	Auto libra mandamiento ejecutivo	02/09/2022	
11001 40 03 001 2022 00787	Ejecutivo Singular	LUIS JORGE PLATA RUBIO	ARTURO BARRIOS BELTRAN	Auto decreta medida cautelar	02/09/2022	
11001 40 03 001 2022 00788	Ejecutivo Singular	ITAU CORPBANCA COLOMBIA S.A.	JERY ADRIANA CASTRO RUIZ	Auto rechaza demanda Ordena remitir este expediente a la Oficina Judicial para su correspondiente reparto entre los Juzgados Civiles del Circuito de esta ciudad	02/09/2022	
11001 40 03 001 2022 00792	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. - BBVA COLOMBIA	ANGEL ANIBAL ROJAS TRIANA	Auto libra mandamiento ejecutivo	02/09/2022	
11001 40 03 001 2022 00792	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. - BBVA COLOMBIA	ANGEL ANIBAL ROJAS TRIANA	Auto decreta medida cautelar	02/09/2022	
11001 40 03 001 2022 00795	Ejecutivo Singular	MICHAEL JEFERSON UMAÑA MARTINEZ	MARIANO ENRIQUE PORRAS BUITRAGO	Auto libra mandamiento ejecutivo	02/09/2022	
11001 40 03 001 2022 00795	Ejecutivo Singular	MICHAEL JEFERSON UMAÑA MARTINEZ	MARIANO ENRIQUE PORRAS BUITRAGO	Auto decreta medida cautelar	02/09/2022	
11001 40 03 001 2022 00801	Ejecutivo Singular	GRUPO JURIDICO DEUDU SAS	CESAR AUGUSTO GUTIERREZ ANGEL	Auto libra mandamiento ejecutivo	02/09/2022	
11001 40 03 001 2022 00801	Ejecutivo Singular	GRUPO JURIDICO DEUDU SAS	CESAR AUGUSTO GUTIERREZ ANGEL	Auto decreta medida cautelar	02/09/2022	
11001 40 03 001 2022 00802	Ordinario	OMAIRA DE JESUS RIVERA PEREZ	PERSONAS INDETERMINADAS	Auto admite demanda	02/09/2022	
11001 40 03 001 2022 00830	Verbal	CLAUDIA LIUCIA QUINTERO AGUDELO	BBVA SEGUROS DE VIDA COLOMBIA S.A. Y/O BBVA SEGUROS DE VIDA	Auto inadmite demanda	02/09/2022	
11001 40 03 001 2022 00831	Despachos Comisorios	DESPACHO COMISORIO No. 021	JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE SOACHA CUNDINAMARCA	Auto pone en conocimiento Ordena devolver la comisión No. 021 de 2022 al Juzgado Primero Civil del Circuito de Soacha - Cundinamarca, dentro del proceso ejecutivo No. 2022-29.	02/09/2022	
11001 40 03 001 2022 00832	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	LEONEL EMIRO PALENCIA MARTINEZ	Auto inadmite demanda	02/09/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 001 2022 00833	Ejecutivo Singular	ELIZABETH PANDALES HURTADO	DISMERCA	Auto rechaza demanda Se ordena remitir en forma inmediata la presente demanda ejecutiva al Juzgado Civil Municipal de Medellín - Antioquia (reparto).	02/09/2022	
11001 40 03 001 2022 00834	Verbal	MARTIN EMILIO MALAGON GIL	GUSTAVO MARIN PEÑA	Auto inadmite demanda	02/09/2022	
11001 40 03 001 2022 00836	Ejecutivo Singular	BANCO COOMEVA S.A. BANCOOMEVA	AJOS DE LA SABANA SAS	Auto inadmite demanda	02/09/2022	
11001 40 03 001 2022 00837	Ejecutivo Singular	SYSTEMCOBRO S.A.S.	LEONARDO ARIAS ORTIZ	Auto inadmite demanda	02/09/2022	
11001 40 03 001 2022 00841	Insolvencia persona natural no comerciante	DUVER RICARDO VARGAS SOLANO	DUVER RICARDO VARGAS SOLANO	Auto inadmite demanda	02/09/2022	
11001 40 03 001 2022 00842	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO FINCOMERCIO LTDA	JAIDER OSBALDO DAZA LAZCANO	Auto libra mandamiento ejecutivo	02/09/2022	
11001 40 03 001 2022 00842	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO FINCOMERCIO LTDA	JAIDER OSBALDO DAZA LAZCANO	Auto decreta medida cautelar	02/09/2022	
11001 40 03 001 2022 00843	Ejecutivo Singular	IGT MOTORS SAS	GAS INYECCION LTDA.	Auto niega mandamiento ejecutivo	02/09/2022	
11001 40 03 001 2022 00844	Medidas Cautelares	BANCO DE BOGOTA S.A.	ADRIANA ISABEL RODRIGUEZ ORJUELA	Auto inadmite demanda	02/09/2022	
11001 40 03 001 2022 00845	Ejecutivo Singular	GRUPO JURIDICO DEUDU S.A.S	YUDI MILENA RODRIGUEZ BOHORQUEZ	Auto inadmite demanda	02/09/2022	
11001 40 03 001 2022 00849	Ejecutivo Singular	JAIRO IVAN LIZARAZO AVILA	YILEINI YERALDIN ZAYAS HERNANDEZ	Auto rechaza demanda Se ordena remitir la demanda y sus anexos a la Oficina Judicial para su correspondiente reparto entre los Juzgados de Pequeñas Causas y competencia múltiple de esta ciudad.	02/09/2022	
11001 40 03 001 2022 00850	Ejecutivo Singular	JOSE CIRO FERREIRA VANEGAS	JESUS GUILLERMO PASTRANA MACIAS	Auto niega mandamiento ejecutivo	02/09/2022	
11001 40 03 001 2022 00851	Insolvencia persona natural no comerciante	LUZ ANGELA SANCHEZ HUERTAS	LUZ ANGELA SANCHEZ HUERTAS	Auto inadmite demanda	02/09/2022	
11001 40 03 001 2022 00852	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS SA- AECSA	ROCIO SUAREZ YANES	Auto inadmite demanda	02/09/2022	
11001 40 03 001 2022 00855	Ejecutivo Singular	CREDIVALORES - CREDISERVICIOS S.A.	WALTER BLADIMIR BAHAMON BUENDIA	Auto libra mandamiento ejecutivo	02/09/2022	
11001 40 03 001 2022 00855	Ejecutivo Singular	CREDIVALORES - CREDISERVICIOS S.A.	WALTER BLADIMIR BAHAMON BUENDIA	Auto decreta medida cautelar	02/09/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 001 2022 00856	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS SA- AECSA	BARBARA ROSA SANDOVAL GOMEZ	Auto inadmite demanda	02/09/2022	
11001 40 03 001 2022 00857	Medidas Cautelares	BANCO DE BOGOTA S.A.	VICTOR ALFONSO SANCHEZ QUIJANO	Auto rechaza demanda	02/09/2022	
11001 40 03 001 2022 00858	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS SA- AECSA	PAHOLA ANDREA GOMEZ TORRES	Auto inadmite demanda	02/09/2022	
11001 40 03 001 2022 00859	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS SA- AECSA	ADRIANA MERCEDES VELANDIA TEUTA	Auto inadmite demanda	02/09/2022	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **05/09/2022** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ALEJANDRO CEPEDA RAMOS

SECRETARIO

Firmado Por:

Alejandro Cepeda Ramos

Secretario

Juzgado Municipal

Civil 001

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **246dd69aa2c980a9fe4de3f12e1a9d8024019325833a6d5ddb8f5b3ec9c6365a**

Documento generado en 02/09/2022 11:24:38 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>